ERF-SDK
B00A6896

Cofemer Cofemer

De: Sergio Eduardo Dominguez Rodriguez
Enviado el: viernes, 27 de junio de 2014 01:53 p.m.
Para: Cofemer Cofemer
CC: Elisa Suarez Bellido; Nicolas Pedro Falkner Gonzalez
Asunto: RV: Carta cambio NOM. 012
Datos adjuntos: doc01881520140627101836.pdf; doc01881620140627101904.pdf

De: Maria Fernandez [mailto:mfernandez@criogas.com]
Enviado el: viernes, 27 de junio de 2014 10:38 a.m.
Para: Sergio Eduardo Dominguez Rodriguez
CC: a.capiz@antp.org.mx; htorio@hesa.com.mx; 'Ricardo Guraieb'
Asunto: Carta cambio NOM. 012

Buenos días.

Adjunto carta firmada por el ingeniero Ricardo Guraieb Chahín.

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA
DIRECCIÓN GENERAL
27 JUN. 2014
RECIBIDO
RUBRICA:

Gracias.

Ma. Inés Fernández
Aux. Administrativo
CRIOGAS, SA de CV
mfernandez@criogas.com
T: +52.(272).721.1200 ext 104

CRIOGAS
SEGURIDADsimple

QUALITY MANAGEMENT SYSTEM
CERTIFIED BY DNV
ISO 9001:2008

[Considere el medio ambiente antes de imprimir este mensaje]

"2014 Año de Octavio Paz" "La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información"

LIC. VIRGILIO ANDRADE MARTINEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA.
PRESENTE.

REF: MIR- ANTEPROYECTO NOM-012-SCT-2-2014.

Con relación al proceso de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2014, y con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN), 69-H y 69-I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo me permito comunicarle lo siguiente:

El pasado 11 de junio del año en curso, se publicó en el Diario Oficial de la Federación para consulta pública el proyecto de modificación de la NOM antes citada, asimismo el 17 de junio pasado se emitió por esa H. Comisión el Acuerdo de Calidad Regulatoria correspondiente al anteproyecto de la misma NOM de referencia, por lo que para CRIOGAS, S. A. DE C. V., es relevante señalar que a nuestro juicio la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT) fue omisa en presentar el análisis en términos monetarios del valor presente de los costos y beneficios potenciales, por lo que me permito anexar la tabla de impacto que a CRIOGAS, S. A. DE C. V. representa.

IMPACTO CON LA MODIFICACION EN CONECTIVIDAD Y DIFERENCIACION DE LA NOM-012-SCT-2-2008					
NOM-012-SCT-2-2008					
CONFIGURACIÓN	PBV (Ton.)	Viajes/año	Carga movilizada (Ton.)	Costo	
				Costo/viajes adicionales	Incremento
Full Diferenciado	80	582	32,000	10,263,272.73	
Full Estándar	75.5	634	32,000	11,177,821.78	
Full sin c	66.5	771	32,000	13,601,927.71	
T3-S3	54	889	32,000	15,680,000.00	
T3-S2	46.5	1,085	32,000	19,134,915.25	
COMPARATIVO	Incremento/75.5	52	0	914,549.05	8.91%
	Incremento/66.5	189	0	3,338,654.98	32.53%
	Incremento/54	307	0	5,416,727.27	52.78%
	Incremento/46.5	503	0	8,871,642.53	86.44%

Carretera Federal México-Veracruz km. 321
Ixtaczoquitlán, Ver, México 94450
01-800-400-CRIO
www.criogas.com

DATOS DE ENTRADA

FULL	PBV	Tara	Carga Útil	Costo viaje ($)
Diferenciado	80	25	55	17,640.00
Estándar	75.5	25	50.5	16,196.73
Conectividad	66.5	25	41.5	13,310.18
Distancia viaje	1740			
Costo viaje($)	321			
FULLES	Viajes/semana	Viajes/Mes	Viajes/año	
1	2	8	96	
22	43	170	2,050	

Como se observa, el Impacto económico por limitar la conectividad de los tractocamiones doblemente articulados en carreteras tipo "B" a solo 50 Km, para trasladar los productos de mi representada solamente en configuraciones sencillas implica un costo de $8,871,642.53; que en términos de incremento en los productos al consumidor final representan un 86.44%.

No omito comentarle que asimismo no se tomó en cuenta los índices de accidentalidad de todas las configuraciones vehiculares que contempla el hoy proyecto y tampoco se analizó la exposición al riesgo por el incremento del número de viajes adicionales que se requerirán con la eventual entrada en vigor de la NOM en cuestión.

Por lo anterior, esperamos sean tomados en cuenta nuestros comentarios puntuales para el Dictamen que se encuentra en proceso emitir por esa H. Comisión al proyecto de NOM de referencia.

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes.

Atentamente.

Ricardo Guraieb Chahín.
Gerente general.
Representante legal.